

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL



Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil, Mejicanos, S.S.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”


Licda. María Antonieta Oviedo
Jefe UCP





CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: SISTEMAS ECOLÓGICOS, S.A. DE C.V.		ORDEN DE COMPRA N°	3215-139-2023		
NIT:		SOLICITUD N°	103-2023		
		LIBRE GESTIÓN N°	090-2023		
PLAZO DE ENTREGA: 60 DÍAS CALENDARIO		FECHA	27/06/2023		
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE INSUMOS GENERALES HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL					
UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD DE PIE DIABÉTICO			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: DR. FRANCISCO ANTONIO REGALADO AVELAR			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	<p>SOLICITADO: CÓDIGO DEL PRODUCTO: 60302025, CÓDIGO DEL PRODUCTO SEGÚN CATÁLOGO DE LAS NACIONES UNIDAS: 42272010, DESCRIPCIÓN SOLICITADA: ASPIRADORES QUIRÚRGICOS</p> <p>OFERTADO: CÓDIGO DEL PRODUCTO: 60302025, CÓDIGO DEL PRODUCTO SEGÚN CATÁLOGO DE LAS NACIONES UNIDAS: 42272010 ASPIRADORES QUIRÚRGICOS, 110V, 60HZ, 1 FASE SE INLUYEN ADICIONAL A LA OFERTA: 100 FILTROS BACTERIOLOGICOS, HIDROFOBICOS DESCARTABLES 4 FRASCOS REUTILISABLE DE 4,000MI Y 4 DE 2000ML, 4 JUEGOS DE TIGONES SE INCLUYE CAPACITACIÓN A PERSONAL TÉCNICO Y USUARIO FINAL Y MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA (NO SE INCLUYEN CONSUMIBLES) CERTIFICACIONES ISO 13485:2016 COMUNIDAD EUROPEA SEGÚN DIRECTIVA 93/42/EEC MARCA: SMAF ORÍGEN: CHINA MODELO: YX980D PLAZO DE GARANTÍA: 2 AÑOS POR DESPERFECTO DE FÁBRICA LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL, PLAZO DE ENTREGA: 60 DÍAS CALENDARIO</p>	C/U	2	\$ 2,245.00	\$ 4,490.00
MONTO EN LETRAS: CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA 00/100 DÓLARES.					\$ 4,490.00
Específico	61103				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 4,490.00				Fondo: FONDOS GOES



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
------	-------------	-----	----------	--------------	----------

JUSTIFICACION: REQUERIMIENTO A SER UTILIZADO EN ÁREA HOSPITALARIA DEL HOSPITAL NACIONZAL ZACAMIL. LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. CONTACTAR AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO AL NÚMERO 2594-5155 Ó 2594-5160. SOLICITUD NÚMERO UPD 02-2023

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA DISTRIBUCIÓN DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA. LA EMPRESA GANADORA DEBERA DE PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DEL PRESENTE CONTRATO, POR UN VALOR EQUIVALENTE AL DOCE POR CIENTO (12%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, LA CUAL SE DEBERA ENTREGAR DENTRO DE LOS CINCO (05) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE DISTRIBUCION DEL CONTRATO. El contratista deberá rendir a satisfacción del HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL, una garantía de CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, a favor del GOBIERNO DE EL SALVADOR - HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL, S.S. y deberá estar vigente a partir de la fecha de suscripción del contrato, por un periodo que deberá exceder en 90 días, posteriores a la fecha en que finalice el periodo contratado.

LA EMPRESA GANADORA DEBERA DE PRESENTAR A SATISFACCIÓN DEL HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL UNA GARANTÍA DE BUEN SERVICIO, FUNCIONAMIENTO O CALIDAD DE BIENES, A FAVOR DEL GOBIERNO DE EL SALVADOR - HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL, S.S. PARA ASEGURAR QUE EL CONTRATISTA RESPONDERÁ POR EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y CALIDAD DE LOS BIENES QUE LE SEAN IMPUTABLES DURANTE EL PERÍODO QUE SE ESTABLEZCA EN EL CONTRATO. EL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA SERÁ DE 24 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL SERVICIO CONTRATADO, POR UN VALOR EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.

LA CUAL SE DEBERA ENTREGAR DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE EMITIDA EL ACTA DE RECEPCIÓN FINAL DEL SERVICIO CONTRATADO.

EL SUMINISTRO CONTRATADO SERÁ DE ACUERDO A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---